



RESOLUCION V.R. N° 98 203-1

VISTOS:

Lo propuesto por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota 98-180; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica 1997; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C. N° 98-336; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Otórgase ascenso, a contar del 1° de Enero de 1998, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

NOMBRE

NUEVO
GRADO

ALVEAL VILLENA, KRISLER D.	A-16
CASANUEVA CARRASCO, MARIA E.	A-09
JEREZ RODRIGUEZ, ROSA V.	A-07
MOYANO GONZALEZ, HUGO I.	A-15
PARRA JIMENEZ, LUIS E.	A-07
RIVERA RAMIREZ, PATRICIO	A-16
ROMO DONOSO, HECTOR M.	A-10

2° El mayor gasto que se origine por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos asignados para los efectos.

3° El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución; la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las Modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 18 de 1998.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

